

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Traducción en el entorno digital
Titulación	Traducción y Comunicación Intercultural
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	3º
ECTS	6 (150 horas)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español e inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Gisela Abad García

2. PRESENTACIÓN

El entorno digital en el que vivimos genera numerosos productos multimedia, entre los que destacan los sitios web y los videojuegos por su importancia actual y porque requieren un tratamiento especial. Además, estos productos se han visto afectados por el proceso de globalización que obliga a las empresas a planificar el lanzamiento internacional de sus productos y servicios antes de comenzar a desarrollarlos, lo que ha incrementado la demanda de una variedad de servicios de traducción y ha abierto la puerta para nuevas especialidades y salidas en el mundo de la traducción. La labor del traductor en el contexto de la localización de estos productos multimedia engloba distintos aspectos lingüísticos y no lingüísticos que deben abordarse en las aulas para poder formar a nuevos profesionales y mejorar las prácticas actuales. El estudiantado recibirá información sobre diferentes aspectos de la industria de la traducción en el entorno digital, en concreto la localización de páginas web y de videojuegos.

Además, en la asignatura se trabajarán los pilares del modelo académico. El currículum integrado estará presente en el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas. En el enfoque de data driven, las exposiciones orales requerirán de una investigación previa. El entorno profesional se reflejará en las visitas de profesionales al aula. El estudiantado se enfrentará a situaciones simuladas de traducción profesional en las actividades de clase y en el proyecto de localización. Se trabajará la dimensión ético-social de nuestro modelo académico (pilar One World) al centrarnos en algunos de los ODS, en cumplimiento con el Real Decreto 822/2021.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se incorpora en esta asignatura formación específica dirigida a la prevención de las violencias sexuales y la promoción de la libertad sexual como derecho fundamental. Esta formación se integra de forma transversal a través de la competencia **CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.**

De esta manera, se aborda la necesidad de educar en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad en todas sus expresiones. Esta formación no solo responde al marco normativo vigente, sino también contribuye activamente a la construcción de entornos académicos y profesionales más seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de todas las personas, en consonancia con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (igualdad de Género) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT6: Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE4. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
 - El estudiante será capaz de adquirir de forma eficaz el conocimiento lingüístico y especializado adicional necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino
 - Acumulará experiencia en el uso de los recursos documentales y la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para el uso eficaz de las fuentes de información disponibles, tales

como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.

- Será capaz de localizar, manejar y sintetizar información en sus lenguas A, B y C.
- Será capaz de analizar y sintetizar documentación compleja en sus lenguas A, B y C procedentes de sus campos de especialización como por ejemplo la traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica.
- CE6. Competencia tecnológica
 - El estudiante será capaz de utilizar recursos informáticos de producción y corrección de textos y gestión de datos.
 - Adquirirá los conocimientos de las herramientas tecnológicas afines a la Traducción, tales como bases de datos terminológicos, aplicaciones de traducción automática y localización de software de mayor uso y difusión en el mercado, memorias de traducción, programas de gestión de corpus, entre otros.
 - Adquirirá los conocimientos de las herramientas tecnológicas afines a la Interpretación tales como el uso de las cabinas de interpretación simultánea.
 - Desarrollarán su capacidad para la aplicación de las tecnologías del lenguaje en la comunicación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Dominio instrumental de las herramientas tecnológicas para la traducción
- RA2: Competencia tecnológica
- RA3: Conocimientos teóricos y metodológicos para la gestión terminológica
- RA4: Conocimientos de los procedimientos para la evaluación crítica del *software* de traducción
- RA5: Dominio de los programas de traducción automática
- RA6: Conocimientos teóricos sobre la traducción automática
- RA7: Conocimientos teóricos sobre la localización de *software*
- RA8: Dominio de los programas de localización de *software*

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB5, CE6, CT6, CT7, CT10	RA1: Dominio instrumental de las herramientas tecnológicas para la traducción
CB2, CB5, CE6, CT6, CT7, CT10	RA2: Competencia tecnológica
CB1, CB2, CB5, CE4, CT6, CT7	RA3: Conocimientos teóricos y metodológicos para la gestión terminológica
CB1, CB3, CB4, CE4, CE6	RA4: Conocimientos de los procedimientos para la evaluación crítica del <i>software</i> de traducción
CB2, CB5, CE6, CT6, CT7, CT10	RA5: Dominio de los programas de traducción automática

CB1, CB2, CB4, CE4, CT6, CT7	RA6: Conocimientos teóricos sobre la traducción automática
CB1, CB2, CB4, CE4, CT6, CT7	RA7: Conocimientos teóricos sobre la localización de <i>software</i>
CB2, CB5, CE6, CT6, CT7, CT10	RA8: Dominio de los programas de localización de <i>software</i>

4. CONTENIDOS

Los contenidos se centran, entre otros, en la traducción de páginas web, videojuegos y contenidos multimedia, así como en la gestión de la información multilingüe en el entorno digital.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Tareas comunicativas
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Clase magistral
- Portafolios

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	15
Ejercicios prácticos	55
Seminarios	35
Estudio autónomo	35
Tutorías	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimientos	50 %
- Pruebas teóricas (2)*	20 %
- Prueba práctica de localización en el aula*	20 %
- Prueba de traducción**	10 %
Trabajo individual dirigido: actividades asíncronas**	20 %
Exposición oral**	20 %
Portafolio (entrega de prácticas)	10 %
*Actividades cuya nota debe ser mayor o igual a 5 para poder aprobar la asignatura.	
**Actividades cuya nota promedio ponderada debe ser mayor o igual a 4 para aprobar la asignatura.	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. **Además, el estudiante deberá obtener una nota mayor o igual a 5 sobre 10 en las pruebas de conocimientos teóricas y prácticas, y una nota media mayor o igual a 4 sobre 10 en el resto de actividades de evaluación continua para que la media ponderada sea tenida en cuenta para la calificación final.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la guía de aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto dicha convocatoria.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Aquellos estudiantes que hayan asistido al 70 % de las sesiones deberán realizar las pruebas o entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas. En el caso de las presentaciones orales, se podrán solicitar actividades alternativas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, en la convocatoria extraordinaria, será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente superar sistema(s) de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo(s) presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Para aquellos estudiantes que no hayan asistido al 70 % de las sesiones y que se presenten directamente a la convocatoria extraordinaria, en la tabla inferior se indica la evaluación que se realizará.

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimientos*	50 %
- Pruebas teóricas (2)	20 %
- Prueba práctica de localización en el aula	20 %
- Prueba de traducción	10 %
Trabajo individual dirigido: proyecto de localización*	30 %
Portafolio (entrega de actividades)*	20 %
*Actividades cuya nota debe ser mayor o igual a 5 para poder aprobar la asignatura.	

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Trabajo individual dirigido: actividades asíncronas	Semanas 3, 5-6
Portafolio	A lo largo del semestre
Exposiciones orales	Semanas 7-10
Pruebas de conocimientos: prueba práctica	Semana 6-7
Pruebas de conocimientos: pruebas teóricas y prueba de traducción	Período de pruebas de la convocatoria ordinaria

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma. En el campus virtual se detallan las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- CHANDLER, H., O'MALLEY, S. (2011): *The Game Localization Handbook* (2.ª ed.). Charles River Media, Inc. Hingham, Massachusetts.
- MÉNDEZ-GONZÁLEZ, R., CALVO-FERRER, J. R. (2018): *Videojuegos y [para]traducción: aproximación a la práctica localizadora*. Comares. ISBN: 9788490456255
- MUÑOZ SÁNCHEZ, P. (2017): *Localización de videojuegos*. Síntesis. ISBN: 9788491710592
- UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA, DEPARTAMENT DE TRADUCCIÓ I D'INTERPRETACIÓ. (2001-). *Revista Tradumàtica*. e-ISSN 1578-7559. Acceso abierto.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- ALCINA CAUDET, M. A. (2008): *Translation Technologies Scope, Tools and Resources*. En: *Target. International Journal of Translation Studies*, 20:1, págs. 79-102.
- BOWKER, L. (2002): *Computer-aided translation technology: a practical introduction*. Ottawa: University of Ottawa Press
- QUAH, C. K. (2006): *Translation and technology*. Basingstoke (UK): Palgrave Macmillan
- DÍAZ FOUCES, O. (2008): *Traducir (con) Software libre*. Comares. Granada
- DUNNE, K. J. (ED.) (2006): *Perspectives on Localization*. John Benjamins.
- ESSELINK, B. (2000): *A Practical Guide for Localization* (2nd Edition). John Benjamins. ISBN 1588110060.
- GOUADEC, D. (2007): *Translation as a Profession*. John Benjamins. Amsterdam/Philadelphia.
- JIMÉNEZ-CRESPO, M. A. (2013). *Translation and web localization*. Routledge.
- Multilingual computing. <Revista en línea>. Disponible en: <http://www.multilingual.com/> Fecha de la última consulta: 28/07/2025.
- NITISH S. Y A. PEREIRA (2005): *The Culturally Customized Web Site: Customizing Web Sites for the Global Marketplace*. Elsevier.
- WEISS, B. (2002): «Localization for Software and Web Sites: The Importance of Project Management». En: *The Guide to Translation and Localization*. Lingo Systems. American Translators Association (ATA). ISBN 0-9703948-1-0. Págs.: 38-39.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades. Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa! La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación. Muchas gracias por tu participación